



**Ayuntamiento de
Valenzuela
(Córdoba)**

Expediente: 110/2025
N/Referencia:
Reg.Entrada:
Fecha Registro: -
Fecha Apert.: 17-01-2025 12:41
Tipo: *Modificaciones Presupuestarias*

DECRETO DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de modificación presupuestaria presentado a esta Alcaldía,
Teniéndose conocimiento del informe de Intervención de fecha de 20 enero de 2025,

Considerando que el expediente cumple lo dispuesto en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, así como lo regulado en las Bases de Ejecución del vigente presupuesto prorrogado,

En virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local así como en las Bases de Ejecución Presupuestarias,

RESUELVO

Primero.- Aprobar el expediente, incorporándose los remanentes obligatorios a los créditos iniciales del Presupuesto prorrogado de gastos del año 2024 para el ejercicio 2025 que se muestran a continuación:

Denominación	Partida presupuestaria de gastos	Partida presupuestaria de ingresos	Importe (en euros)
INCORPORACIONES DE CRÉDITO PROVENIENTES DE GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA			
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA			
Invierte- Mantenimiento alumbrado público	165.221.00	870.10	1.926,40
Invierte- Limpieza de parques y jardines	171.227.99	870.10	571,84
Invierte- Mantenimiento de la caldera del colegio	323.221.03	870.10	954,12
Invierte- Parques infantiles	171.625.00	870.10	14.996,14
Invierte- Mantenimiento piscina municipal	342.221.10	870.10	569,67
Invierte-Gimnasio	341.619.00	870.10	4.999,24
Invierte-Gimnasio	341.625.00	870.10	11.997,54
Invierte-Limpieza y adecentamiento camino	454.227.00	870.10	1.902,75
Invierte-Elaboración RPT	920.227.00	870.10	6.500,00
Invierte-Adquisición solares	150.600.00	870.10	50.600,75
Circuito de Cultura	334.226.09	870.10	1.975,15
Corresponsables	231.480.00	870.10	6.422,97
Elaboración censo de	150.227.99	870.10	2.250,57

Código seguro de verificación (CSV):

212B FEE2 43F7 A346 1276



(21)2BFEE243F7A3461276

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Valenzuela. Podrá verificarse en www.valenzuela.es

Firmado por Sr. Alcalde - Presidente PEDREGOSA MONTILLA ANTONIO el 20-01-2025

Num. Resolución:

2025/00000045

Insertado el:

20-01-2025

amianto			
Conectividad- Camino de la Higuera	454.619.00	870.10	89.999,99
Contrata – Limpieza	163.131.00	870.10	6.958,82
Contrata - Limpieza	163.160.00	870.10	3.784,05
Igualdad	231.226.06	870.10	1.582,85
Equipamientos informáticos	920.629.00	870.10	2.200,00
Renovación alumbrado (Agencia de la Energía)	165.619.00	870.10	10.000,00
Materiales PFEA	459.619.00	870.10	83.312,36
INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL			
Empleo Social	231.131.00	870.10	1.149,25
Empleo Social	231.131.00	870.10	1.417,50
Infancia y familia	231.226.99	870.10	52,11
Participación Social del Mayor	231.226.99	870.10	3.645,55
Envejecimiento activo	231.226.99	870.10	3.597,15
JUNTA DE ANDALUCÍA			
Activa	163.131.00	870.10	8.196,60
Activa	163.160.00	870.10	2.303,40
Activa	171.131.00	870.10	14.708,36
Activa	171.160.00	870.10	4.208,74
Empleate	330.143.00	870.10	19.930,00
Empleate	330.160.00	870.10	2.070,00
Cocina Centro de Día	231.625.00	870.10	35.071,73
Biotrituradora	171.623.00	870.10	20.900,00
ESTADO			
Mano de obra PFEA	153.2.609.00	870.10	185.138,66
Pacto de Estado	231.226.06	870.10	1.560,25
Total Incorporación de remanentes de crédito provenientes de gastos con financiación afectada			607.454,51

Segundo.- Publicar la presente en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios físico.

Tercero.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Antonio Pedregosa Montilla, en Valenzuela (Fechado y firmado electrónicamente).

EL ALCALDE – PRESIDENTE

Fdo. Antonio Pedregosa Montilla

Código seguro de verificación (CSV):

212B FEE2 43F7 A346 1276



(21)2BFEE243F7A3461276

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Valenzuela. Podrá verificarse en www.valenzuela.es

Firmado por Sr. Alcalde - Presidente PEDREGOSA MONTILLA ANTONIO el 20-01-2025

Num. Resolución:

2025/00000045

Insertado el:

20-01-2025